

Proceso	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
Código	OGC-GCC-FR-15
Versión	3
Fecha:	12/07/2022

La Oficina de Gestión Corporativa- a través del área de contratación de la Agencia de Comercialización y de Competitividad para el Desarrollo Regional, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007,

HACE CONSTAR:

Que la entidad requiere contratar a una persona con el fin de que ejecute el siguiente objeto contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ESTRUCTURAR LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y JURÍDICOS DE LA AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Que, de acuerdo con lo establecido en los estudios previos, el perfil que debe cumplir el futuro contratista es el siguiente:

- a. La entidad requiere un profesional en Ciencias Sociales y Humanas y Especialista en Contratación Estatal ya que el objeto contractual requiere que quien ejerza las obligaciones, cuente con esta calidad.
- b. Adicionalmente, el perfil señalado previamente debe contar con CERO A DIEZ (0-10) meses de experiencia profesional

Que, de acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Que la AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y DE COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL no cuenta con personal de planta o este no es suficiente para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por la Oficina de Gestión Corporativa a través del área de Talento Humano.

Que, se solicitó a ELIANA DEL PILAR ARDILA GARAY la documentación necesaria para acreditar el cumplimiento de las condiciones de idoneidad y experiencia.

Que, del análisis y estudio realizado a los anteriores documentos por parte de la Oficina de Gestión Corporativa - área de contratación de la ACODER, dependencia encargada adelantar la respectiva contratación, se obtuvo el siguiente resultado:

Proceso	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
Código	OGC-GCC-FR-15
Versión	3
Fecha:	12/07/2022

EDUCACIÓN:

Nombre Institución Educativa	Colegio Departamental Nacionalizado Fidel Leal y Bernabe Riveros de Une
Título Otorgado	Bachiller académico
Fecha de Graduación	26 de noviembre de 1999

Nombre Institución Educativa	Universidad Libre
Título Otorgado	Abogada
Fecha de Graduación	16 de octubre de 2009

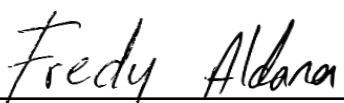
Nombre Institución Educativa	Politécnico Grancolombiano
Título Otorgado	Especialista en contratación Estatal y Negocios Jurídicos de la Administración
Fecha de Graduación	16 de septiembre de 2020

EXPERIENCIA:

Empresa o entidad	Fecha ingreso	Fecha de retiro	Tiempo
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EJERCITO NACIONAL	08/04/2022	31/12/2022	8 meses 22 días
Total, de tiempo acreditado	8 meses 22 días		

Que, de acuerdo con lo anterior y frente a los criterios de selección establecidos en los estudios previos y una vez realizada la revisión y análisis por parte de la Oficina de Gestión Corporativa - área de Contratación a la citada hoja de vida y soportes presentado por ELIANA DEL PILAR ARDILA GARAY, identificado con cédula de ciudadanía No. 21.062.273 de Une, se establece que cuenta con la formación académica y experiencia requerida para la ejecución del objeto contractual, por lo que **CUMPLE** con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los estudios previos y así se hace constar

Dada en Bogotá, D. C., se expide el 08/01/2025.


FREDY ALBEIRO ALDANA LEÓN
 Profesional Especializado – Oficina de Gestión Corporativa
 Agencia de Comercialización y de Competitividad para el Desarrollo Regional

Proyectó: Fredy Albeiro Aldana León – Profesional Especializado ACODER.



**Gobernación de
Cundinamarca**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa – Torre de Beneficencia, piso 2
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 601 749 1900 ext. 1900
 Teléfono móvil: 3168521271
 contactenosacidc@cundinamarca.gov.co
 www.acidc.gov.co